

28543 - Gestión de retribuciones

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Titulación	428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Créditos	3.0
Curso	
Periodo de impartición	Segundo Semestre
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso : 3º **Semestre :** 1º **Carácter :** Optativa **Créditos :** 3 ECTS

Departamento : Dirección y Organización de Empresas

Profesorado : Consultar web del Centro

Correo electrónico : Consultar web del Centro

Horario tutoría atención alumnos: Consultar web y tablón de anuncios del Centro

Página web (Plataforma virtual): <http://add.unizar.es/add/area/index.php>

Prerrequisitos (*conocimientos y/o destrezas previas*): Ninguno

Idioma en que se imparte: Castellano

RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para cursar con éxito esta asignatura, los alumnos deben ser constantes en su trabajo durante todo el semestre. Deben implicarse en la preparación y discusión de los diferentes trabajos y casos que se les plantearán, para lo cual será necesaria la asimilación de los diferentes conceptos teóricos explicados en clase. Para lograr los objetivos de la asignatura se recomienda una asistencia regular y una participación activa en las diferentes sesiones de trabajo.

28543 - Gestión de retribuciones

Para un mejor seguimiento de esta asignatura es recomendable haber cursado las asignaturas de Dirección Estratégica y Dirección y Gestión de Personal.

1.2.Actividades y fechas clave de la asignatura

Fecha de comienzo de las sesiones presenciales: Ver calendario académico del Centro

Fecha de finalización de las sesiones presenciales: Ver calendario académico del Centro

Al comienzo de la asignatura el profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades de evaluación que se van a realizar, las fechas de entrega de los trabajos propuestos, seminarios,...

2.Inicio

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conocer los distintos enfoques retributivos.
- Entender la relación entre gestión de las retribuciones y los resultados organizacionales.
- Elaborar y proponer sistemas retributivos acordes con las características organizacionales.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Gestión de las Retribuciones marca el inicio de la optatividad del Grado de Relaciones y Recursos humanos que dirige al estudiante hacia el perfil profesional de los Recursos Humanos en la Empresa. Esta asignatura pretende que el estudiante profundice en el diseño y la implantación de las retribuciones, una de las funciones de mayor valor en la estrategia de la empresa. La retribución es una de las principales herramientas que puede utilizar la empresa para conseguir que los esfuerzos de los trabajadores se encuentren alineados con los objetivos que persigue la organización.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura trata de facilitar al alumnado la adquisición de una serie de conocimientos y habilidades tanto teóricas como prácticas, todas ellas necesarias para conseguir que los Graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos puedan desarrollar sus competencias en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos en la organización. En esta asignatura se pretende que el estudiante conozca el funcionamiento de los sistemas retributivos y, por otro lado, las diferentes técnicas de gestión que pueden utilizarse para asegurar la eficiencia de los mismos.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura parte de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las asignaturas que conforman el módulo de Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes en la asignatura Gestión de las retribuciones les permite tener una visión más completa de las funciones del área de Recursos Humanos dentro de la empresa.

28543 - Gestión de retribuciones

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

C1. Capacidad de análisis y síntesis

C7. Capacidad para tomar decisiones y gestionar problemas

C8. Conocimiento del compromiso ético profesional

C11. Trabajo en equipo

C13. Adaptación a nuevas situaciones

C21. Capacidad para conocer, identificar y comprender el marco teórico de la dirección y gestión de recursos humanos

C26. Capacidad para conocer, identificar y comprender el marco teórico de la organización de empresas.

C40. Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)

C53. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional

C55. Desarrollar actitudes para la gestión de conflictos y gestión de recursos

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Con la asignatura Gestión de las Retribuciones se pretende que los resultados de aprendizaje que consigan los estudiantes les permitan obtener los conocimientos prácticos y teóricos necesarios para diseñar y gestionar un sistema retributivo en la empresa.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La evaluación final de la asignatura de gestión de retribuciones se distribuye entre:

Actividades Formativas (50%)

Pruebas de conocimiento teórico (50%)

Actividades Formativas

-

28543 - Gestión de retribuciones

Prácticas (T2)

- Trabajo tutelado (T6)

Prácticas (T2)

A lo largo del cuatrimestre habrá clases prácticas , en las que los estudiantes deberán :

- Asistir y participar activamente en las clases presenciales prácticas.
- Entregar la resolución de la práctica de forma individual.
- La asistencia y la entrega de los casos o prácticas resueltas supondrá el 35% de la calificación final. En caso de que el alumno no pueda asistir, tendrá que acudir a una prueba final (en la misma fecha que la prueba de conocimiento teórico) en la que se le evaluará de los contenidos prácticos impartidos en estas clases. Para su preparación dispondrá de los **enunciados** de los problemas, casos o lecturas.

Trabajo tutelado (T6)

Los alumnos matriculados en la asignatura deberán realizar un trabajo obligatorio que supondrá el 15% de la calificación final.

Los estudiantes podrán realizar este trabajo por grupos de hasta un máximo de 5 miembros. El trabajo individual o por grupos deberá ser entregado al profesor con una fecha límite de una semana antes de la fecha del examen final.

Para poder ser calificado, el trabajo deberá entregarse al profesor en el plazo indicado.

El trabajo consistirá en el diseño de una estructura retributiva de una organización que recoja al menos 10 puestos de trabajo distintos.

Los puestos de trabajo de trabajo deberán incluir puestos directivos, comerciales, administrativos y de servicios o producción.

Se valorará la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso en el diseño del mismo. La estructura y extensión es libre y puede enriquecerse con bibliografía o información complementaria.

Pruebas de conocimiento :

Al finalizar el curso, se realizarán dos pruebas de conocimiento escritas individuales en la fecha, hora y aulas que se publicarán tanto en la web como en el tablón del Centro con la suficiente antelación:

- Una de ellas consistirá en cuestiones teóricas cortas y/o de tipo test, que servirán para evaluar el grado de asimilación de los conceptos clave de la asignatura. (50% de la calificación final)

28543 - Gestión de retribuciones

- La otra evaluará la capacidad del alumno para aplicar estos conceptos a la práctica (35%). Los alumnos que hayan asistido a las clases prácticas (T2) y entregado las soluciones de forma individual en la fecha prevista **no tendrán obligación de presentarse a esta parte**, siendo evaluados por la asistencia, participación y entrega de las soluciones de las prácticas en las fechas prevista

Para poder mediar ambas partes será necesario haber superado la parte teórica con una calificación superior a 5 sobre 10. Solo en caso de superar la prueba teórica será posible agregar las puntuaciones obtenidos en la práctica (tanto por evaluación continua como por prueba final).

Las puntuaciones obtenidas en las prácticas T(2) y el trabajo tutelado T(6) se conservarán **a lo largo del curso académico** (no en convocatorias posteriores).

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a dos ejes: las clases explicativas y las sesiones en las que se utilizarán metodologías activas de aprendizaje:

- *Clases explicativas*: Consiste en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesor, que ofrecerá una visión sobre los temas de la asignatura presentando hechos, acontecimientos, experiencias, principios o teorías. En ellas, el estudiante tendrá la oportunidad de plantear preguntas y de participar en las discusiones que puedan surgir.
- *Metodologías activas*: Básicamente la metodología que se utilizará será el método del caso. El estudiante deberá resolver en grupo diferentes casos relacionados con los contenidos de la asignatura, en los que se presentarán experiencias y situaciones de la vida real, con objeto de construir su propio aprendizaje en un contexto que les aproxime a su futuro profesional.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades de aprendizaje programadas son tres:

- Clases expositivas.
- Actividades dinámicas: Método del caso.
- Trabajos tutelados.

5.3.Programa

28543 - Gestión de retribuciones

- 1.- El sistema de retribuciones en la empresa
- 2.- Políticas salariales
- 3.- Estructuras retributivas basadas en el puesto
- 4.- Estructuras retributivas basadas en la persona
- 5.- Determinación de la retribución individual
- 6.- Nuevos enfoques retributivos

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignatura tiene 3 créditos ECTS, lo que implica 75 horas de trabajo del estudiante.

Estas 75 horas se estructuran en dos grandes bloques: horas presenciales y horas no presenciales.

Actividades presenciales (37,5h.):

- Clases expositivas (T1): 15h (40%)
 - o Prácticas en aula (T2): 15h. (40%)
 - o Tutorización de trabajos (T6): 5h. (13%)
- Sesiones de evaluación: 2,5h. (7%) Actividades no presenciales (37,5h.):
 - o Trabajo en grupo: 7,5h.(13%)
 - o Trabajo autónomo: 30h.(87%)

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Gómez-Mejía, L.R. y Sánchez Marín, G. (2006). La retribución y los resultados de la organización: Investigación y práctica empresarial. Madrid: Financial Times y Prentice Hall.
- Gómez-Mejía, L.R., Balkin, D.B. y Cardy, R.L. (2008). Gestión de recursos humanos (5ª ed.). Madrid: Pearson Educación.
- Dolan, S.L., Valle-Cabrera, R., Jackson, S.E. y Schuler, R.S. (2003). La gestión de los recursos humanos: Preparando profesionales para el siglo XXI (2ª ed.). Madrid [etc.]: McGraw Hill.
- García Mangas, M. y Tena Tena, G. (2014). Manual de la asignatura Gestión de retribuciones : titulación, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Zaragoza: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.